

PARRAL.- 0 1 Jun 2015

DECRETO EXENTO Nº: 5.358/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) MARIA ALEJANDRA DOMINGUEZ ESTURADO.-
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Medio (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Mañana del día 22 de Mayo del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/epc. DISTRIBUCION:

Personal. Archivo.



REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

(SOLO HONORARIOS)

Apellido Paterno	ESTUARSO Apellido Materno	MARIA ALESANORA Nombres
R.U.T.	Dirección VI	LLA SONA PILAR PSE.1
. <u>\\\ \\ \ECO</u> Dependencia	O. P. A. Unidad / programa	
Dependencia	Office	iu / programa
• A la Señor Administrativo de acuerdo Honorarios respectivo.	a Alcaldesa de la Comu con lo estipulado en mi con	na de Parral, solicito Permiso trato de Prestación de servicios a
Motivo: TRAMITES	PERSONALES F	OERA SE PARRAL.
1/2 MANANA	015	05
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar del: 22 - 1	7AYO- 2015	
A Contar del: 22 - 1	1AYO- 2015	
A Contar del: 22 - /		
SERÉ REEMPLAZADO PO DIRECCION Desarrollo		2
SERÉ REEMPLAZADO PO		D. S. S. S.
SERÉ REEMPLAZADO PO DIRECCION Desarrollo	R:	Part of Spring Soficitante
SERÉ REEMPLAZADO PO DIRECCION Desarrollo Comunitario		Paralle Soficiante
DIRECCION D Desarrollo Comunitario * V° B° Jefe Directo	R:	Vº Bº Unidad Personal